

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”



SIGNIFICADOS DE LOS PAQUETES ESCOLARES PARA LOS
DIFERENTES ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

TESIS PREPARADA PARA
LA FACULTAD DE POSTGRADOS

PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO EN EVALUACIÓN
Y POLÍTICA EDUCATIVA

POR:
GERARDO ANTONIO ESCAMILLA JOACHÍN

OCTUBRE DE 2015

ANTIGUO CUSCATLÁN, EL SALVADOR, C.A.

RECTOR

ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.

SECRETARIA GENERAL

SILVIA AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANA DE LA FACULTAD DE POSTGRADOS

NELLY ARELY CHÉVEZ REYNOSA

DIRECTOR MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA

PAULINE MARTÍN

DIRECTOR DE TESIS

MARIO ZETINO DUARTE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
CAPÍTULO II.....	24
IDEAS TEÓRICAS QUE ORIENTARON LA INVESTIGACIÓN	24
2.1. La escuela como campo de relaciones sociales	25
2.2. Construcción de significados.....	28
CAPÍTULO III	31
DISEÑO METODOLÓGICO	31
3.1. Razonamientos metodológicos y enfoque de la investigación	31
3.2. Dimensiones del problema y de análisis y líneas de indagación.....	33
3.3. Población de estudio	38
3.3. Los métodos y técnicas utilizadas	39
3.3.1. Métodos cualitativos. Entrevistas	39
3.3.2. Métodos cuantitativos. La encuesta	41
3.3.3. revisión de documentación estadística	42
3.4. Procesamiento y análisis de la información.....	42
3.5. Dificultades y limitaciones enfrentadas.....	43
CAPÍTULO IV	45
RESULTADOS. LOS SIGNIFICADOS DE LOS PAQUETES ESCOLARES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE SENSUNTEPEQUE	45
4.1. Opiniones de los estudiantes mediante la encuesta.....	45
4.1.1. Estudiantes encuestados. Descripción socio demográfica	45
4.1.2. Sobre la percepción de los paquetes escolares por parte de los estudiantes	46
4.1.3. Diferencias en la satisfacción con los útiles escolares y uniformes.....	48
4.1.4. Opiniones de los estudiantes sobre el uso de los uniformes y zapatos escolares.	49
4.1.5. Sobre el cuidado de los uniformes y los zapatos.....	51
4.1.6. Sobre el cuidado de los útiles escolares.....	52
4.1.7. Sobre la duración de los útiles escolares y los uniformes y zapatos.....	53
4.1.8. Opinión de los estudiantes sobre la incidencia de los útiles escolares en su actitud hacia los estudios	54
4.1.9. Efectos de la recepción de útiles escolares en la vida relacional de los estudiantes con sus pares.	55
4.2. Visión de los paquetes escolares por parte de los otros actores de la comunidad educativa.	57
4.2.1. Visión de los padres de familia	57
4.2.2. Visión de los docentes	63

4.2.3. Visión de otros agentes sociales comunitarios	68
CAPÍTULO V.....	71
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
5.1 Conclusiones	71
5.2 Recomendaciones	78
BIBLIOGRAFÍA	80
ANEXOS.....	83
Anexo 1 encuesta	84
Anexo 2 Guiones de entrevistas	88
Guión de entrevista a docentes	90
Guión de entrevista a Director de Casa de la Cultura de Sensuntepeque	91
Guión de entrevista con el director de la asociación de desarrollo económico y social de la comunidad santa marta de Sensuntepeque.....	92
Guión de entrevista con el coordinador del centro de desarrollo juvenil de la alcaldía municipal de Sensuntepeque.	93
Guión de entrevista con la educadora de la unidad de salud de Sensuntepeque.....	94
Guión de entrevista con el párroco de la iglesia santa bárbara de Sensuntepeque.....	95
Anexo 3.....	96
MANUAL DE CODIFICACIÓN DE LA ENCUESTA	96
Anexo 4.....	99
Consentimiento informado de los niños y niñas para el llenado de la encuesta	99

INTRODUCCIÓN

El documento que ahora se presenta a exanimación para optar al grado de Maestro en Política y Evaluación Educativa, es el resultado de un esfuerzo por comprender los significados que el Programa de Paquetes Escolares, como parte del Plan Social Educativo Vamos a la Escuela, tiene para los diferentes actores de la comunidad educativa, en particular para los actores centrales del proceso educativo: maestros y alumnos.

El Programa ha sido presentado tradicionalmente como un programa social que busca incidir en crear condiciones favorables para las familias, para que por medio de la entrega de útiles escolares, uniformes y zapatos, puedan enviar a sus hijos a la escuela y que estos permanezcan en ella. Es decir, cómo un programa social que incida positivamente en el acceso a la educación, la asistencia y permanencia en la escuela durante el año escolar.

Datos estadísticos del municipio de Sensuntepeque muestran para los años desde la implementación del programa hasta la fecha, que el comportamiento de matrícula y deserción escolar ha tenido fuertes variaciones, primero aumentos en la matrícula y descenso en la deserción, pero posteriormente un comportamiento inverso, dando a entender con ello que el comportamiento del acceso a la educación, matrícula, permanencia y deserción no puede ser explicados solamente por factores de recursos económicos familiares, sino por otros factores más complejos.

Sin embargo, esos mismos datos abren la interrogante sobre otros efectos en el proceso educativo y por tanto, cuáles son entonces los significados que las familias, los docentes, los alumnos y otros actores sociales (es decir la comunidad educativa) le otorgan a los paquetes escolares y cómo esos significados inciden en los procesos educativos.

Ese es el esfuerzo central de la tesis que aquí se presenta, y cuya estructura es la siguiente.

El primer capítulo se refiere al planteamiento del problema de investigación. En él se describe brevemente el desarrollo e historia de la educación en El Salvador, las diferentes reformas educativas y cómo han venido actualizándose e incorporando la visión de que no puede entenderse el fenómeno educativo al margen de los factores sociales y comunitarios. El segundo capítulo está compuesto por los puntos de partida teórico de la investigación en

el cual se llevo a cabo durante dicho proceso. El tercer capítulo hace referencia al diseño metodológico de la investigación que contiene las reflexiones y descripciones en torno a los métodos y técnicas utilizadas para la recolección, procesamiento y análisis de datos. Se describen las dimensiones del problema que orientaron el trabajo investigativo.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada a estudiantes de los cinco Centros Escolares de la zona urbana del municipio de Sensuntepeque, y de 15 entrevistas realizadas a los otros actores de la comunidad educativa del municipio.

En el quinto capítulo se hace una reflexión detenida de los resultados obtenidos para extraer hallazgos y conclusiones del estudio, así como recomendaciones posibles a partir de ellas y los resultados presentados.

Finalmente se presenta las referencias bibliográficas utilizadas y los anexos referidos a la encuesta, guiones de entrevistas, matriz de codificación y consentimiento informado de los niños para el llenado de la encuesta.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN ANTECEDENTES REFERENCIAL

Según Emile Durkheim (1922) La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medioambiente específico al que está especialmente destinado.

De acuerdo al planteamiento de Durkheim, se debe de tomar en cuenta que la educación es un proceso que inicia de la base de la formación del niño para que pueda enfrentarse a las nuevas exigencias que el mundo le plantea. Con esa idea Durkheim establece de manera clara la interrelación entre educación y sociedad, es decir la formación de habilidades y capacidades para una sociedad que se supone plantea retos de vida al niño. Pese a esa claridad de ideas, pareciera que las dinámicas de los procesos educativos quedaron detenidos o estancados en la formalidad y abstracción ideales de los procesos de formación a nivel de conocimientos, desvinculándolos de las dinámicas reales de la sociedad, estableciendo solamente una vinculación formal entre ellas a nivel de discurso.

Históricamente, antes que la educación formarse parte de una responsabilidad de los Estados, y por tanto llegase a ser considerada como un bien público, era considerada como un asunto privado, relativo al ámbito familiar. Las transmisiones de conocimientos prácticos, saberes para la vida, de las habilidades, de valores de convivencia, de relaciones, de destrezas de trabajo, de lectura y escritura, etc. eran responsabilidades de la familia; se realizaban en el ámbito de las actividades diarias de la familia, era una preparación real para la vida.

Los cambios en las distintas formas de organización para la producción, ocasionados a través de la historia, que adquirieron ritmos y formas diversas en el mundo, quebraron el

carácter de unidad de producción integral que antes tenía la familia, trasladándose muchas de sus funciones, entre ellas, la formativa (es decir la educación de sus miembros) hacia afuera de ella. Pasando en primer lugar a ser asumidas por la iglesia.

En ese proceso se produjo a través de la historia, la formalización de la educación como una enseñanza de conocimientos, habilidades y destrezas, centrándose los esfuerzos en la estructuración de contenidos, habilidades, formas de transferencia, etc.

Esta tarea, particularmente en Europa y en los “nuevos mundos” conquistados por las naciones europeas, correspondía a los propósitos de “instruir” con valores cristianos (es decir, de cristianizar) las almas y pueblos considerados ignorantes y sometidos en el oscurantismo; pero también para preparar a los grupos que ejercerían dominio sobre aquellos. Por ello, en los pueblos de América Latina bajo la colonia española, la educación fue primeramente un privilegio otorgado a los nobles, plebeyos y criollos. No fue sino hasta varios siglos después que la educación fue considerada como un bien público, cuando las visiones de la educación se modificaron y se consideró la educación como una responsabilidad de los Estados.

Según Aguilar Avilés (1995), en El Salvador, no fue sino hasta 1832, con el Primer Reglamento de Enseñanza Primaria, que se establece la educación como un Sistema Educativo de carácter público, bajo la responsabilidad del Estado.

La escuela se convirtió en el centro de toda la formación del niño. Para 1840 aun no existía un Sistema Educativo definido muy bien organizado o una institución educativa que administrara y organizara de forma ordenada la parte de la educación que como todo Estado autónomo debía tener. Según Escamilla (1981) la instrucción de educación era impartida y administrada por la subsecretaría dependiente de la instrucción pública del Ministerio de Relaciones Exteriores, no existía un sistema organizado y por lo cual no había oferta educativa a todos los sectores.

La subsecretaría contaba solamente con la sección escolar y la sección técnica. La primera tenía como función primordial la contratación de personal y supervisión; mientras la

segunda se encargaba de la parte de planificación de los distintos niveles de educación para poder elaborar y adaptar los programas según el asesoramiento que fuese teniendo de la persona encargada del magisterio de aquel entonces.

Para 1841 se fundó la Universidad de El Salvador y en ese mismo año se crea también el Sistema Educativo con los tres niveles educativos hasta ahora existentes: Educación Primaria, Educación Media y Educación Superior. Es importante mencionar que para ese entonces y de forma privada, ya existía la Educación Primaria, ya había una Educación Media con la fundación del Colegio La Asunción; pero aun no existía en el Sistema Educativo, la Educación Inicial.

Como parte de los procesos de institucionalización y formalización de la educación en El Salvador, el General Gerardo Barrios fundó en el año de 1858 tres Escuelas Normales de maestros para educación básica, de San Miguel, San Salvador y Santa Ana. En dichas escuelas se comenzaba a formar a los futuros maestros a nivel primario ya que había un buen porcentaje de ellos que eran empíricos; es decir que daban clases de cualquier asignatura y no tenían un documento profesional que los acreditara como especialistas en alguna asignatura específica (Según Avilés 1995).

Durante el periodo del General Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944), el proceso de institucionalización de la educación, iba tomando forma mediante diferentes reformas educativas. En ese periodo, se elaboraron muchas estrategias para que los programas con los que ya se contaba se les dieran continuidad y así hacer más fácil la labor del maestro en el aula. Se aunaron muchos esfuerzos para que dichos programas educativos tuvieran la adecuación necesaria y requerida para dar una mejor atención al estudiantado. Según lo señala Escamilla (1981) el Sistema Educativo y las reformas aun poseían muchos vacíos pues para la elaboración de los planes y programas no se tomó en cuenta la realidad económica y social del país. Es decir, ningún plan de estudio o guía didáctica se adaptaba a la realidad de esos tiempos a las necesidades de los niños dentro de su comunidad o su familia.

Los procesos de institucionalización y formalización de la educación mostraron siempre ser la expresión de procesos de segregación social. La educación no era accesible para toda la población ya que las personas de escasos recursos económicos no podían mandar a sus hijos estudiar a las escuelas públicas, menos aún, que ingresaran a un colegio privado. Además debían tener un muy buen o excelente rendimiento académico para poderse mantener en el sistema educativo, público o privado.

Según la Convención Centroamericana de Santa Ana de 1945, se establecieron los planes o programas de estudio de acuerdo a los niveles que existían y se acordó acoplarlos a la realidad que tenía cada país centroamericano. Cada programa educativo, poseía ya sus propios objetivos y metas; también se decretó que la enseñanza primaria sería obligatoria de los siete años en adelante. En dicha convención se estableció que cada país centroamericano debería poseer su propio calendario escolar que establecería las actividades escolares a realizarse en el año escolar.

Por otro lado se estableció un plan básico cuyo propósito era que el alumno cursara tres años de estudios que era muy fundamental que se estudiara después de terminado ese periodo pues el estudiante continuaría con sus siguiente periodo que era la Educación Media o lo que le llamamos bachillerato. Con las anteriores reformas el Sistema Educativo iba renovándose y adaptándose a la realidad.

En el periodo 1948-1950 se constituyó el Consejo Revolucionario de Gobierno raíz del derrocamiento del General Salvador Castañeda Castro, quien durante el gobierno del general Maximiliano Hernández Martínez fue director de la Escuela Militar y Ministro de Gobernación y elegido presidente en 1945 luego de presentarse como candidato único después del derrocamiento del General Maximiliano Hernández Martínez (mayo de 1944). Durante ese periodo, se realizó una reforma educativa ejecutada mediante la gestión del Dr. Reynaldo Galindo, quien era miembro del Consejo Revolucionario. Mediante tal reforma, se construyó un sistema de escuelas públicas, se crearon las escuelas experimentales, se crearon programas de alfabetización de adultos y se fundó la Escuela Normal Superior y se